



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

**Acta de la PRIMERA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto número de expediente XPS0003/2019: "SERVICIO DE TELEFONÍA, DATOS, MENSAJERÍA Y TERMINALES PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS."**

### PRESIDENTE

**GERARDO PANIZO PANIZO**  
Jefe del Servicio de Gestión Económica

### VOCALES

**JESÚS TAVERA MATEOS**  
Técnico Asesor de la Asesoría Jurídica.

**MÓNICA CRESPO SANTAOLALLA**  
Jefa de la Sección de Auditoría Interna

### SECRETARIA

**Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ**  
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 13,00 horas del día 13 de marzo de 2019 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfco. de la Universidad de Burgos con fecha 7 de febrero de 2019.

No asistieron a la sesión el Vicerrector de Planificación, Servicios y Sostenibilidad y el Gerente.

Actuó como Presidente el Jefe del Servicio de Gestión Económica.

El objeto de la sesión es:

- 1- Apertura del sobre electrónico de "documentación administrativa" que contiene la "Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos"
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3 -Aprobación del acta de la sesión.

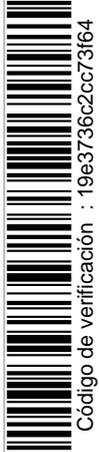
El Presidente de la Mesa declara constituido dicho órgano colegiado.

El presupuesto base de licitación para dos años es de Doscientos setenta y cinco mil quinientos diecisiete euros (275.517,-€) I.V.A. incluido, que incluye el gasto adicional para la previsión de crecimiento futuro y por precios unitarios, para dos años.

Se trata de un procedimiento ABIERTO, al amparo de lo establecido en el artículo 156 de la LCSP de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (En adelante LCSP).

El expediente ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Burgos.

A las 13,09 horas se procede a la firma por el Presidente y la Secretaria, del "documento de apertura de sobre electrónico" en la plataforma de contratación PLYCA, acordando la



Código de verificación : 19e3736c2cc73f64



Código de verificación : 19e3736c2cc73f64

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=19e3736c2cc73f64>



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

liberación de claves privadas para la apertura de los sobres presentados telemáticamente por los licitadores.

A continuación se abre el sobre electrónico de "documentación administrativa", que incluye la "documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos".

Según el certificado emitido por la plataforma de contratación electrónica PLYCA, ha presentado oferta al procedimiento la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

Analizada la documentación presentada, que consiste en la "declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar de acuerdo con el modelo adaptado de DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN-DEUC", se comprueba que lo ha presentado correctamente.

Por último se acuerda convocar el acto público de apertura del sobre electrónico de "documentación técnica", que contiene la "documentación para valorar los criterios cuantificables mediante juicio de valor" para el viernes 15 de marzo de 2019 a las 9,30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,15 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.